Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIETOS EDUCATIVOS	FECHA: 31/07/2023	VERSION 6.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° **54003-15-1-37** Fecha: 1 de noviembre de 2023

IDENTIFICCACIÓN

Establecimiento Educativo: **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTA BARBARA**

Código DANE: 154003000823 Carácter: Oficial [X] No Oficial [ ]

Zona Educativa: OCCIDENTAL Municipio: ABREGO

Dirección: Calle 19 Kras 1 y 2 Barrio Los Alpes

Zona: Urbana: [X] Rural: [ ] Número de Sedes: 4 Jornada(s): Mañana - Tarde - Unica

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados) Fecha:

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización Decreto No. 735 Fecha: 30/09/2002

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento Res. No.6618 FECHA 09/11/2022

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: [X] Básica Primaria [X] Básica Secundaria [X] Educación Media Académica [ ] Técnica: [X]

Educación Formal para jóvenes y adultos: [ ] Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-

Último acto adminsitrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: N°: Fecha:

Programas de la Educación media técnica ofertados: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

MONITOREO AMBIENTAL

SENA: [X] CEDRUM: [X] CIES: [X] I.E.S ¿Cuál?:

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: ACTA # 5 Fecha: 28/10/2016

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el EE cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- “Gestión del PEI” de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED se realizó en fecha: 27/08/2023.

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Líder del Área de Calidad/SED